



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 12 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,343,880.24 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 24/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310011110018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

| | | | |
|--|--|-------------|-------------|
| 21111220000042842261C69502813100111100185071 | Ingresos Est 2% S/Nomina | \$31,452.40 | |
| 21111220000042842261C69502813100111200185071 | Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana | | |
| 21111220000042842261C69502813100111200185071 | Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea | \$5,508.00 | \$36,960.40 |

21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

| | | | |
|--|--|----------------|----------------|
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Fondo General | \$1,126,152.09 | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Ajustes del Fondo General | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos | \$72.40 | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehiculos | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios | \$20,866.16 | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Fondo de Fomento Municipal | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Ajuste de Fondo de Fomento Municipal | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente) | \$246,374.13 | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente) | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente) | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente) | | |
| 21111220000042842261C69502811100155300185071 | Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$38,963.06 | \$1,432,427.84 |

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,469,388.24

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$125,508.00

SUB - TOTAL:

\$1,343,880.24

| | | |
|--|--------|----------------|
| DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL | \$0.00 | |
| DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS | \$0.00 | |
| DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO | | \$1,343,880.24 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Número
Solicitud

1709766

FECHA

13/02/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

| Num. Cuenta Contable | Descripción Cuenta Contable | Concepto | Importe |
|----------------------|---|---|--------------|
| 581201 | DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS | POR CONCEPTO DE APORTACION PARA LA RESERVA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2018. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2018 | \$120,000.00 |
| 580205 | DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135) | POR CONCEPTO DE DESCUENTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA TURISMO , LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2018 | \$5,508.00 |

TOTAL: \$125,508.00

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TONAYYA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2018, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| No. | UBICACION | IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS | | | IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE | | | TOTAL PARTICIPACION |
|-----|-----------------------|---------------------------|------------|---------------|-----------------------------|------------|---------------|---------------------|
| | | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | |
| 013 | AUTLAN DE NAVARRO | \$322.00 | 40% | \$128.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$128.80 |
| 031 | EL GRULLO | \$257.00 | 40% | \$102.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$102.80 |
| 230 | GUADALAJARA | \$59,996.00 | 40% | \$23,998.40 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$23,998.40 |
| 064 | PUERTO VALLARTA | \$0.00 | 40% | \$0.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$0.00 |
| 094 | SAN PEDRO TLAQUEPAQUE | \$0.00 | 40% | \$0.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$0.00 |
| 098 | TONAYYA | \$18,056.00 | 40% | \$7,222.40 | \$5,508.00 | 100% | \$5,508.00 | \$12,730.40 |
| | TOTAL | \$78,631.00 | 40% | \$31,452.40 | \$5,508.00 | 100% | \$5,508.00 | \$36,960.40 |

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., FEBRERO 8 DEL 2018

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

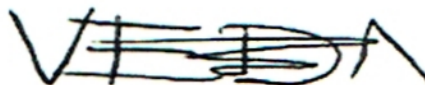
GUADALAJARA, JAL. 9 DE FEBRERO DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE ENERO DE 2018, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017 y 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017

| CONCEPTO | DISPOSICIONES | DECRETO No. | IMPORTE PARTICIPACIÓN |
|---|---|--------------|-----------------------|
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M. | 26490/LXI/17 | 1,126,152.09 |
| IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS | ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M. | 26490/LXI/17 | 20,866.16 |
| IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS | ARTÍCULO 2º, FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL VIGENTE HASTA 2011. | 26490/LXI/17 | 72.40 |
| IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS | ARTÍCULO 2º, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º DE LA L.C.F.E.J.M. | 26490/LXI/17 | 38,963.06 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente) | ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M. | 26488/LXI/17 | 246,374.13 |

TOTAL PARTICIPACIÓN \$1,432,427.84

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3658421
Solicitud Particular 1710635

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$85,957.25 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N)
 POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015530018507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Enero de 2018 \$85,957.25

| | |
|--|-------------|
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | \$85,957.25 |
| DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO | \$0.00 |
| TOTAL: | \$85,957.25 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 13 DE FEBRERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE ENERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL | | | 85,957.25 |

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3658420
Solicitud Particular 1710503

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 15 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$57.76 (CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015530018507102 (14) IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Enero de 2018 \$57.76

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$57.76

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE FEBRERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE ENERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN | | | 57.76 |

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3650571
Solicitud Particular 1708869

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 2 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$79,168.00 (SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

| | |
|--|-------------|
| I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Enero de 2018 | \$79,168.00 |
|--|-------------|

| | |
|--------|-------------|
| TOTAL: | \$79,168.00 |
|--------|-------------|

| | |
|-----------------------------|-------------|
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | \$79,168.00 |
|-----------------------------|-------------|

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE ENERO DE 2018

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE ENERO DE 2018 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

| PARTICIPACIÓN A: | SEGÚN OFICIO DE SHCP | DE FECHA | PERIODO | IMPORTE |
|------------------|----------------------|------------|----------------|--------------------|
| Tonaya, Jal. | 351-A-DGPA-C-0435 | 25/01/2018 | Mayo 2017 | 39,112.00 |
| Sistema DIF | 351-A-DGPA-C-0435 | 25/01/2018 | noviembre 2017 | 492.00 |
| Tonaya, Jal. | 351-A-DGPA-C-0435 | 25/01/2018 | noviembre 2017 | 39,564.00 |
| TOTAL | | | | \$79,168.00 |

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3665089
Solicitud Particular 1711779

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 23 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$5,186.34 (CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015530018507102 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$5,186.34

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 20 DE FEBRERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE FEBRERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|----------------------------|------|-------------|----------|
| FONDO DE COMPENSACION ISAN | | | 5,186.34 |

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3666153
Solicitud Particular 1712215

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 26 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$301,087.79 (TRESCIENTOS UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554622

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942325K7280183310025840018207102 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$301,087.79

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$301,087.79

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$301,087.79

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE FEBRERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE FEBRERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ACUERDO DIGELAG ACU 003/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|--|----------------|--------------------|------------|
| FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 144,820,448.00 | 0.0004334000000000 | 301,087.79 |

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3666319
Solicitud Particular 1712423

REF. NO. 0228

GUADALAJARA, JAL., 26 DE FEBRERO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$304,915.84 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 84/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2018 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554703

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

2111123000004294236117270183320025850018107102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$304,915.84

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$304,915.84

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$304,915.84

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE FEBRERO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE FEBRERO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ACUERDO DIGELAG ACU 005/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|----------------|--------------------|------------|
| FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS | 401,342,364.00 | 0.0007597400000000 | 304,915.84 |

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL